

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MODINTER S.A.**

El 26 de junio de 2020 a las 9 a.m., en las oficinas localizadas en la República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca en Quito, Ecuador, se reúnen los siguientes ACCIONISTAS de la compañía MODINTER S.A.:

ACCIONISTA	REPRESENTADOS POR	NÚMERO DE ACCIONES
TRAPEZE SOFTWARE LLC	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	99.999
VOLARIS GROUP INC.	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	1
TOTAL		100.000

Los ACCIONISTAS indicados representan el 100% del capital social de la Compañía, renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en junta ordinaria para tratar el orden del día propuesto. De acuerdo a las provisiones de la Ley de Compañías, la Junta General Universal ordinaria fue mantenida para discutir la siguiente agenda:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, del Gerente General y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019.
3. Resolución sobre los resultados de la Compañía para el año 2019.
4. Elección de Auditores Externos y Comisario para el año 2020.

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta al señor Andrés Brown Pérez y como Secretario Ad-Hoc al señor Ricardo Pérez Irrazábal. El Presidente Ad – Hoc declara legalmente instalada la sesión y ordena se traten los puntos del orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, del Gerente General y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Secretario Ad-Hoc lee los informes del Comisario, del Gerente General y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2019. La Junta no tiene observaciones respecto de dichos informes y los aprueba de manera unánime.

2. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019.

El Secretario Ad-Hoc lee las cuentas más representativas del balance general y presenta el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019. La Junta no tiene observaciones respecto de dichos documentos y los aprueba de manera unánime.

3. Resolución sobre los resultados de la Compañía para el año 2019.

El Presidente Ad-hoc indica que la Compañía ha obtenido utilidades por USD \$108.141,00 en 2019 por lo que se aprueba, por unanimidad, destinar las utilidades a utilidades retenidas y no repartir dividendos a los accionistas.

4. Elección de Comisario y de Auditores Externos para el año 2020.

Los ACCIONISTAS de la Compañía designan a Consuelo Larrea Arellano como Comisario de la Compañía y a PKF Ecuador & Co. como Auditor Externo para el año 2020.

No habiendo otro punto que tratar según lo contemplado en el orden del día se dispone un receso para la redacción del acta de esta Junta. La presente acta fue redactada por la Secretaría Ad-Hoc y unánimemente aprobada sin observaciones. El Presidente Ad-Hoc dio por terminada la sesión a las 10 a.m.



Andrés Brown Pérez
Presidente Ad-Hoc



Ricardo Pérez Irrazaval
Secretario Ad-Hoc



PBP Representaciones Cia. Ltda
TRAPEZE SOFTWARE ULC



PBP Representaciones Cia. Ltda
VOLARIS GROUP INC.